



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

---

## Resolución Digital CDFHyCS N° 113 / 2024

### VISTO:

La Resolución CD\_FHCSCR-SJB N° 156/2023, y;

### CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se llamó a concurso cerrado de antecedentes y clase pública, para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para el Lic. Gastón Olivera, en la asignatura Historia Contemporánea I (1789-1914) de las carreras Licenciatura en Historia, Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria y Profesorado en Historia, sede Trelew.

Que el mencionado llamado a concurso, se realizó teniendo como Normativa las Ordenanzas CS N° 193 y N° 138/10 de Concursos de Profesores y Auxiliares de la Docencia y la Resolución CD-FHCS-SJB N° 338/22, documentación que reglamenta la Carrera Académica en la FHCS.

Que se dio cumplimiento a las diversas instancias previstas en la reglamentación mencionada en el Considerando anterior.

Que habiéndose sustanciado el respectivo concurso conforme lo establece la reglamentación vigente, el dictamen del Jurado que actuó en el mismo, propone la designación del Lic. Gastón Olivera como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación simple, en la asignatura Historia Contemporánea I (1789-1914) de las carreras Licenciatura en Historia, Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria y Profesorado en Historia, sede Trelew.



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

---

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 16 y 17 de diciembre, ppos.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Designar al Lic. Gastón Olivera, DNI 30.999.047, como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación simple, de la asignatura Historia Contemporánea I (1789-1914) de las carreras Licenciatura en Historia, Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria y Profesorado en Historia, sede Trelew, desde el 17 de diciembre de 2024 y por el término de 4 (cuatro) años de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza CS N° 138.

Art. 2º) Las designaciones carecen de validez y en consecuencia no generan obligación de pago alguno cuando el docente involucrado no cumplimentare alguno de los siguientes requisitos:

Notificación de la designación correspondiente.

Presentación ante Dirección de Personal dentro de los 10 (diez) días hábiles a partir de su presentación, del certificado definitivo de Aptitud Psicofísica, en caso de que el mismo no haya sido entregado con anterioridad.

Presentación de la Declaración Jurada de la totalidad de las actividades desempeñadas que debe actualizar dentro de los 30 (treinta) días de producidas las variaciones en su situación laboral fuera del ámbito de la Universidad (Ordenanza CS N° 121).

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

---

m.l.o

n.m.m.

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

# Hoja de autorizaciones